



REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XV.

10 de Junio de 1899.

2.^a época. — Núm. 82.

El Mundo Latino.

Nos llena de satisfacción que un hispano-americano, pródigo en ingenio y perseverancia, venga á reforzar la lucha que hace próximamente un cuarto de siglo mantenemos para que la raza latina purificada de errores y repuesta de maleficios causados por hijos degenerados é ineptos, pueda llegar algún día á la consagración de su origen llevando con orgullo la gloria del cumplimiento de sus destinos.

Pero el sueño tan profundo, por haberse convertido en éxtasis continuo, facilitó la conquista. ¿Habría ésta sido á su vez la señal definitiva para que la idea alcance supremacía contra la fuerza?

Porque el bizarro militar D. Mariano José Madueño, que al fin se decide á publicar «El Mundo Latino», no es la espada la que esgrime. Ni esquivaría jamás usarla, sacrificando la propia vida, para la redención de una familia de naciones cuya salvación ansia.

Es que el momento histórico pide la regeneradora ofrenda del talento y no constituirse en inconsciente sacrificio de quien posee la superioridad de fuerzas materiales ni en botín de guerra. A bien seguro que el Sr. Madueño, en el puesto del estadista, habría rechazado en nombre de España la tan injusta provocada por Estados Unidos!

Consumada la iniquidad, ha de ser fértil en consecuencias desdorosas para numerosos pueblos. El sonido ronco de la tempestad conmueve hasta en los cimientos á toda una raza. Hay algo que debe rodar: que desaparecerá. La vida en la tierra, es limitada, pasajera. ¿A quién le tocará caer?

El coloso, exagerado y atrevido, alardea de su poderío inmenso. Le cautiva la epopeya, por más que desconoce la bondad de las acciones que la justificarían. Trueno y amenaza, porque su codicia es insaciable y trata caprichosamente al mundo para confiscarlo entero, si se lo dejan.

Hay ideas irreducibles en la humanidad, que destruyen la falsa moral del interés y que á todo trance deben salvarse. Verdaderas leyes como la libertad y el progreso, adheridas á la naturaleza y que no cambian de índole ni dejan de cumplirse. Los hechos de tiempo y de espacio así como la intolerable soberbia é inusitada acción, son antecedentes necesarios para que la experiencia ofrezca sus lógicos frutos; pero no evidencia. Ni jamás por sí constituyen la verdad, la razón, el criterio justo; ni bastan para la extinción del sentimiento.

Cualquiera sea la suerte que quepa á la raza latina, y no obstante sus resaltantes dones, hay que consagrarse al estudio de

sus conveniencias, proseguir el curso de las indagaciones que tiendan á demostrar eficaces elementos de vida, para que alguna vez se defina lo que tiene de accidental para modificarlo y lo que de invariable y adecuado para fundar su provechoso porvenir.

En ese desenvolvimiento y valiéndose de la ciencia como poderoso auxiliar, la raza latina llegaría á inmensa altura con positivos resultados y acumulando medios de enérgica resistencia. Aún dominada por su terrible antagonista, ni ésta penetraría en el fondo de sus privilegiadas facultades para destruirlas ni la convertiría jamás en la entidad insustancial sin el pensamiento trascendente que representa.

Con el mayor regocijo damos el parabién á «El Mundo Latino», que con sus diversas ediciones, cual consta de la hoja que transcribimos en la sexta plana, sabrá retribuir los ilustrados afanes de su autor contribuyendo á difundir lo que debe ser la raza, sin sonrojo de lo que en el último tiempo ha sido y con el generoso anhelo de que estreche filas y sume elementos morales para tan altos propósitos. Cuantas inteligencias se consagren á idéntico noble fin, realzarán más y más con su propio mérito, el proverbial de la grandiosa obra. Por muchas publicaciones periódicas semejantes que existiesen, jamás pecarían de excesivas.

Llevemos pues la evidencia deductiva, en la más radical especie de su demostración al seno de nuestros pueblos, para que cuando menos se precavan de los peligros que corren. Persuadiéndolos de la urgencia en un cambio de educación para el cual se requieren una gran fuerza de reflexión y otra índole de estudios que mejor garanticen un progresivo perfeccionamiento.

El valioso concurso de «El Mundo Latino» para ensanchar y si factible fuere ganar de nuevo el inmenso horizonte que en la realidad significó ese hermoso título, está suficientemente garantizado con la competencia del autor. Que para ratificarla y cubrirla con nuestra ilimitada simpatía nos propusimos trazar estas líneas, que complicadas tareas retardaron y por lo que solicitamos dispensa, por más que nuestro inteligente amigo sabe que jamás desertamos de la religión del deber.

MÉXICO.

De algunos Estados.

GUANAJUATO.

Población. Clima. Recursos.

Sin ser de los más grandes Estados, pues su área es de 32,500 kilómetros, apenas poco más

de una centésima parte de la vasta extensión territorial de la República, está poblado de la décima parte de los habitantes todos del suelo nacional.

El primer Gobernador constitucional del Estado hizo formar el censo, único que existió durante mucho tiempo, y que arrojaba una cifra más ó menos de 350,000 habitantes.

Del recuento practicado en la actual progresista administración del Lic. D. Joaquín Obregón González, año de 1895, resultó cerca de 1,200,000.

La población se ha duplicado cada 35 años y esto que por sí demuestra gran fuerza de vitalidad, hace ver que el crecimiento incesante y rápido, es consecuencia mediata de condiciones ventajosísimas del suelo. El clima, sumamente benigno, brinda con inapreciables dones á los hijos de cualquiera región del globo. No hay paraje alguno en todo el Estado, donde existan enfermedades endémicas ni epidémicas que cierran la puerta al trabajo, ahuyentando por consiguiente el empleo del capital.

La Hacienda Pública y la Hacienda Municipal del Estado, presentan la faz más halagüeña, y hacen descubrir una situación verdaderamente estable, duradera y de confianza. Prudentes reservas en Caja destinadas digámoslo así á obras emprendidas que son verdaderos compromisos para el Estado y para los Municipios, dan una tranquilidad en la administración, que mucho contribuye al buen éxito de sus trabajos, y á la realización de las grandes empresas.

Los rendimientos del Fisco, enteramente satisfactorios.

Baste apuntar que la recaudación total por todos los ramos alcanza una cifra al derredor de dos millones de pesos; es decir, que por todo tributo paga en el Estado cada habitante de él pesos 1,80 al año.

En el último año fiscal el Estado ha exportado, alimentados sus propios consumos, la cuantiosa suma de 20 á 30 millones de pesos; y esto, que es enteramente exacto, tiene como fin moralizador presentar á los pueblos realidades, que no quimeras; cifras, que no proyectos é ilusiones.

Cuyo efecto en el exterior, es rodear de simpatías y por consiguiente de prestigio, al país que tales éxitos consigue.

GUERRERO.

Riqueza inagotable.

Los aceites minerales y el carbón de piedra, tan indispensables para las grandes industrias, existen con abundancia en Guerrero aunque todavía poco explotados, porque ni siquiera se conoce la importancia completa por falta de estudio en las zonas extensas que los contienen. También hay cinabrio, que ya se extrae y beneficia por algunos lugares.

Oro, es mucho el que se ha encontrado. En el distrito de Mina, con frecuencia han aparecido pepitas de elevado precio.

Es privilegiada la región citada últimamente, porque la atraviesa el Río del Oro. Nombre que proviene de las arenas que arrastra, mezcladas con el deseado metal.

En ese mismo distrito, acaba de ser denunciada una rica mina de cobre con alta ley de oro, por el Coronel D. Manuel Carrión y Rubio.

222

1899

JULIO

El resultado de los ensayos del mineral han sido excelentes y llama la atención á la vez por su cantidad.

Otra mina muy interesante se ha descubierto, con vestigios de haber sido trabajada en la antigüedad. Es de plata. Se constituye la agrupación de capitalistas que habrá de explotarla.

El ferrocarril del Gran Pacífico que pronto pasará por esa zona, contribuirá á movilizar su excepcional riqueza.

HIDALGO.

Interesante mejora.

Los hijos de Tlacotalpilco han dado una prueba notable de patriotismo, laboriosidad y amor por el progreso, realizando por sí solos importantísima obra que inauguró en Abril último el Gobernador del Estado: un canal de irrigación.

Tlacotalpilco es ciudad que pertenece al distrito de Ixmiquilpan, noble por sus hechos desde la época de la conquista y renombrada por la riqueza que puede desarrollarse utilizando para la agricultura las grandes extensiones de terreno que posee.

Por hallarse demasiado altas las tierras, no las beneficiaba el agua de un caudaloso río que las atraviesa. Se pensó en la apertura de un canal irrigador, empresa que presentaba serias dificultades, tales como las grandes sumas que tenía que consumir, y la nivelación científica para no exponer el éxito. No obstante, la idea fué aceptada con entusiasmo, y entonces cada habitante se comprometió á cavar determinado número de metros, y los más pudientes á dar materiales. Ellos mismos, sin más instrumentos que su privilegiada pupila, trazaron el tajo y sin solicitar el más mínimo auxilio del Gobierno, comenzaron sus trabajos, con tal energía, con tan notable constancia, que al fin terminaron su audaz empresa el 16 de Abril.

Tiene el canal dos varas de ancho por otras tantas de fondo y una longitud de legua y media.

Ha de ser mejora de resultados trascendentales, por la prosperidad que pronto representará para aquellas comarcas.

Sociedad de Geografía.

En una de las últimas sesiones que celebró la establecida en Pachuca, capital del Estado, se trataron asuntos importantes y entre ellos, la fundación de Centros correspondientes en las cabeceras de distrito. Se designaron representantes y colaboradores del propósito.

El desarrollo del espíritu de asociación, siempre benéfico, lo es aún más cuando se trata del fomento científico.

La Sociedad se ocupó también de ciertos estudios sobre ruinas inexploradas y de la extracción de algunas antigüedades dignas de análisis, hecha cerca de Actopan.

MÉXICO.

Administración recta é inteligente.

El discurso pronunciado por el Gobernador del Estado en la reciente inauguración de sesiones de la Legislatura, contiene interesantes detalles de moralidad administrativa, de progreso intelectual y material y sobre consecución de todo elevado anhelo.

Léanse los párrafos que subsiguen, primeros de ese informe:

«Inspirada por un alto y merecido respeto al Poder Legislativo, que vosotros dignamente representáis, me impone la Constitución de nuestro Estado el deber de informaros de los actos de mi Administración durante el período transcurrido desde mi último Mensaje. Alto y merecido respeto, señores Diputados, que es á la vez la sanción de un derecho del pueblo: derecho indiscutible para nosotros, dadas las instituciones que nos rigen y las ideas políticas que profesamos con la más honda y arraigada convicción: el derecho de conocer y de juzgar la conducta de los gobernantes que el pueblo ha puesto para que cuiden de sus libertades, y trabajen, sin tregua, por su prosperidad.

«Han pasado, por fortuna, los tiempos en que las primeras á cada instante peligraban, y en que la última, á pesar de heroicos y patrióticos esfuerzos, permanecía estacionaria. Han venido, en cambio, para la patria los días de paz, tanto tiempo esperados; los días del progreso, del crédito, del trabajo, de la fe inquebrantable y cierta en un porvenir dichoso, gloriosamente conquistado por la República con sus luchas por la libertad en otros tiempos, y con su unánime y provechoso espíritu de concordia, de orden, de laboriosidad y de honradez en los presentes. De aquí, señores Diputados, que no

haya en las actuales circunstancias deber más grato para el gobernante que el que yo cumplo en estos solemnísimos instantes, porque no se presenta ya ante el pueblo, personificado por este augusto Poder, relatando pasadas desventuras ni prediciendo próximos peligros, sino haciendo un resumen de nuevas conquistas en el diario combate de la civilización y del progreso, que no por modestas dejan de corresponder perfectamente al vigoroso impulso impuesto por la hábil y bienhechora mano de un insigne estadista á la República entera.»

Todo lo que precede, que es enteramente exacto, está además comprobado en lo que con el Estado tiene atingencia, por el movimiento de cada ramo y mejoras realizadas en el período que abraza el discurso.

Las circunstancias son satisfactorias, en cuanto á la Hacienda pública.

En el primer semestre de 1898 á 1899 importaron los ingresos 495,064 pesos 76 centavos. En igual período de 1897 á 1898, solo ingresaron 460,245'64. De manera que el aumento de ese primer semestre del actual ejercicio económico, es de 34,819 pesos 12 centavos, que no deja de ser importante, á pesar de la baja que tuvieron la recaudación por rezagos y la del 2 1/2 por 100 sobre sueldos.

La instrucción pública florece. En 1898 hubo 1,015 escuelas oficiales de instrucción primaria y se inscribieron 54,165 alumnos, con resultados muy satisfactorios en los exámenes al terminar el año escolar.

En cuanto á la enseñanza superior decís, que se obtuvieron también resultados ventajosos en la Escuela de Artes y Oficios, encontrando méritos el Ejecutivo para pensionar á dos alumnos que fuesen á los Estados Unidos, uno á estudiar electricidad y otro mecánica; y que se proveyeron de máquinas, herramientas y útiles de carpintería, á dicha Escuela de Artes, á la Correccional y á la Cárcel Central.

La participación del Estado en la Exposición de París, vías de comunicación, desenvolvimiento industrial y otros puntos de no menor interés, brevemente lo explica el General don José Vicente Villada, tan patriota como buen gobernante, en estos términos, con los cuales da fin á su excelente discurso.

Habiéndose invitado á mi Gobierno para que el Estado figure con sus productos y con sus trabajos en la próxima Exposición Universal de París, el Ejecutivo nombró las Comisiones necesarias que cumplen con eficacia su cometido. Hasta la fecha se han enviado á la Secretaría de Fomento ochenta y dos pedimentos de admisión, tanto de particulares como de algunos Ayuntamientos del Estado, y á moción del Jefe del grupo trece, se nombró una Junta auxiliar de señoras para que se encargue de reunir las manufacturas y obras de arte, propias de su sexo.

El Gobierno, por su parte, ha tenido la satisfacción de coadyuvar á los trabajos de la Comisión Central Mexicana, enviando las resoluciones á los cuestionarios formulados por los Jefes de los diversos grupos en que la Junta Metropolitana se encuentra dividida.

Habiéndose invitado, igualmente, al Gobierno para contribuir á la formación del Catálogo General de Literatura Científica, que ha proyectado la Academia de Ciencias de Londres, procedió á la creación de una Junta Local formada por personas entendidas, que reunirá á no dudarlo, satisfactoriamente, el contingente con que el Estado contribuye á la realización de esa alta idea.

La Secretaría de Fomento inició la formación de unos Cuadros, tanto para unificar la Estadística del Sistema Métrico-Decimal en la República, como para inquirir la manera de su implantación en el País.

Mi Gobierno, secundando estas miras, expidió desde luego la Circular núm. 15 con especial recomendación á las autoridades y oficinas correspondientes, de que se sujeten á las instrucciones dadas por la expresada Secretaría y á los modelos que acompañó.

La misma Secretaría dispuso que se verificaran las vascúlas empleadas en las Estaciones de los ferrocarriles que atraviesan el Estado, y con tal objeto dispuse que el encargado de la Oficina verificadora de segundo orden, de acuerdo con el Comisionado del Ministerio, procediera á efectuar dicha verificación, lo cual se ha hecho ya en todas las Estaciones del Ferrocarril Central y va á hacerse en las de los demás, cuando se presente el referido comisionado.

Obtenida por el Gobierno de mi cargo la concesión para establecer un Ferrocarril entre Toluca é Iguala, me es grato consignar que cumpliendo con los artículos 3.º y 4.º del Contrato respectivo, se presentaron al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas los planos relativos al trazo preliminar de una sección de cuarenta y cuatro kilómetros del citado ferrocarril, cuyos planos fueron aprobados y devueltos á este Gobierno en 7 de Enero próximo pasado.

En el mes de Octubre último, el Sr. Santos Pérez Cortina comunicó al Gobierno la terminación de un nuevo tramo del Ferrocarril del Veladero, del cual es concesionario.

El Gobierno dispuso que un Ingeniero inspector recibiera la obra y rindiere el informe respectivo, del que resultó que se autorizara al Sr. Pérez Cortina para poner en explotación dicho tramo, una vez ejecutadas las modificaciones que indicó el expresado Ingeniero.

El C. Ignacio de la Torre y Mier, solicitó del Gobierno la concesión respectiva para construir un ferrocarril particular, que partiendo de Ocoyoacac pase por San Nicolás Peralta y Anexas y termine en Otzolotepec. La concesión fué otorgada, y se hallan en estudio las bases para el contrato correspondiente.

Con fundamento del Decreto núm. 54 de 15 de Octubre de 1898, el Gobierno otorgó al mismo ciudadano la excepción por cinco años, de las contribuciones é impuestos actuales para una gran fábrica de ladrillo que va á establecer en su Hacienda de San Nicolás Peralta. Iguales franquicias se le otorgaron para el ferrocarril de que es concesionario, y que servirá para facilitar la explotación de la industria de que se trata.

La Compañía Cervecera solicitó y obtuvo bajo las mismas bases, la exención de contribuciones para la fábrica de botellas que está construyendo en esta ciudad.

En el período que abarca este Mensaje, se estableció definitivamente la comunicación telefónica entre Toluca y Temoaya. Los postes de Temoaya fueron proporcionados por la Municipalidad, y en los de la línea de la fábrica «María» de los Sres. Pliego hermanos, se tendió el alambre desde esta población. El servicio se ha mejorado con la adquisición de aparatos Ericson, que últimamente se han puesto en las cabeceras de los Distritos de Temascaltepec y Tenancingo y en las municipalidades de Ocuilan y Nopaltepec.

Las Secretarías Particular y General, han quedado comunicadas con todo el Estado.

La sección de Estadística continúa con éxito sus trabajos, estando ya publicado el primer tomo del Anuario Estadístico del Estado, y próximo á imprimirse el segundo.

Para las labores del censo general que debe verificarse este año en la República, el Ejecutivo se propone organizar de una manera conveniente la expresada Sección dotándola del personal que sea necesario.

Réstame, únicamente, Señores Diputados, para dar término á este Informe, manifestaros que la Sección Facultativa de Ingenieros del Gobierno, continúa consagrada por completo al cumplimiento de sus deberes, como lo prueban los trabajos á que ha dado cima, que constan enumerados en el anexo número tres que acompaña á este Mensaje. Me limitaré á llamar vuestra atención acerca de las labores emprendidas para el levantamiento de la Carta geográfica del Estado.

Me permito igualmente recomendaros la lectura del anexo número cuatro, que es la reseña de los benéficos é importantes trabajos del Consejo Superior de Salubridad.

CC. DIPUTADOS: Con la sinceridad que me imponen vuestro carácter y mi conciencia, he intentado cumplir con el Supremo y democrático precepto de nuestra Constitución, á que aludía yo en las primeras palabras de este Informe.

Habéis oído de mis labios la relación de nuestros progresos, pequeños é insignificantes si se quiere, pero que bastan para probar la buena voluntad de que hoy como siempre, me encuentro poseído, y la cooperación unánime con que colaboran en esta obra las Autoridades y los hijos del Estado.

Bastan asimismo para demostraros, que nuestra marcha, aunque lenta es constante; que en esta ocasión solemne, como en otras análogas, el Ejecutivo es siempre portador de buenas nuevas, ya se refieran á hechos que pertenecen al pasado, ó aludan á esperanzas para un porvenir halagador y próspero.

Que así sea en lo futuro; Señores Diputados, y que el Ejecutivo cuente siempre como hasta la fecha ha tenido el honor de contar, con vuestro inestimable auxilio.

Toca á vosotros cerrar, representando al pueblo del Estado, este glorioso siglo de las libertades y el progreso. Os toca, con el mismo carácter, inaugurar el venidero.

Vivamente deseo que correspondan vuestras labores á esta alta misión, y que sepáis ligar con eslabón indestructible y brillante, la épica centuria de nuestras luchas, con la próxima y risueña de nuestras esperanzas y victorias.

SONORA.

Labor y progreso.

Con delicioso clima, que generalmente no excede de 20° centígrados, con terrenos de exuberante vegetación y ricas minas de variedad admirable; puede decirse que una gran parte de su territorio no está explorado, por más que ya cuenta con muchos distritos agrícolas y mineros, sumamente productivos.

Se ha organizado en Nogales bajo la denominación de «The Yaqui, Moctezuma and Arizpe Land Development C.^o», una sociedad anónima con capital de un millón de pesos, dividido en acciones para la compra y venta de terrenos de particulares y de compañías; cría de ganados; construir canales y establecer sistemas de irrigación; colonizar por su propia cuenta ó celebrando contratos con otras compañías; construir ferrocarriles y tranvías y explotar minas.

La amplia área de los distritos de Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa, es muy adecuada para varios de los negocios que dicha empresa fomentará. En Sahuaripa, sobre todo, hay grandes terrenos magníficos para la agricultura y para la cría de ganado. Para la colonización se dará preferencia á los antiguos poseedores, que podrán adquirir con condiciones liberales y á plazos.

Los trabajos que hasta ahora ha emprendido la compañía, son puramente de organización, habiendo ya erogado gastos de bastante cuantía, requeridos en una empresa como la presente, pero muy en breve darán principio los trabajos de mesura en el Distrito de Moctezuma y toda esa porción de terrenos que, desde tiempo inmemorial han carecido de título legal, muy pronto podrán obtenerlo bajo condiciones muy favorables.

Sabemos de un ojo de agua caliente que existe en Aconchi y por el cual ya ha ofrecido una empresa americana veinte mil pesos oro por él, para establecer una Estación balnearia en esas aguas termales, y cuya venta se realizará inmediatamente después de deslindados los terrenos.

El establecimiento de esa Estación balnearia significa un progreso para el Estado, pues allí se fundará indudablemente una nueva y floreciente población, y entre los que vayan allí en busca de salud, habrá muchos que al conocer el Estado, sus innumerables elementos de riqueza positiva, las mil y una industrias que con buen éxito pueden plantearse y las garantías de que disfrutaban todos los hombres industrioses en sus vidas é intereses, indudablemente se quedarán allí, coadyuvando con sus capitales al desarrollo de los elementos de prosperidad de Sonora.

Por otra parte, el distrito de Moctezuma como todos los otros, tan favorecidos por la naturaleza, recibirán gran impulso con las corrientes inmigradoras que necesariamente tendrán que converjer hacia esas regiones.

TAMAULIPAS.

El Ejecutivo ante la Legislatura.

Resulta del informe presentado á la Legislatura en 1.º de Abril, que durante los tres meses transcurridos desde el anterior, no se ha interrumpido la marcha normal administrativa del Estado, basada en el estímulo y la ayuda para que los pueblos consigan su propio desenvolvimiento, dejando á las municipalidades el pleno ejercicio de las facultades y atribuciones compatibles con la ley.

Tan discreta conducta inspirada en el celo por el mejoramiento, surte los más satisfactorios efectos y el progreso se manifiesta en las poblaciones de ese interesante Estado.

El Gobernador cumplió su ofrecimiento de visitar oficialmente todos los pueblos de su jurisdicción. Es la primera vez que en Tamaulipas un gobernante realiza ese pensamiento. Que ha tenido la doble ventaja de conocer de

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

cerca las necesidades de cada lugar y de ver confirmado lo que es notorio: que en aquellos abnegados pueblos el amor por el bien público crece ó sea que el verdadero y legítimo patriotismo por ninguna circunstancia decae.

Dió cuenta de varias obras de incontestable utilidad pública, practicadas en el primer trimestre del año.

Las vías de tráfico y unión interior del Estado, se activan. Los caminos carreteros siguen construyéndose unos y se inician otros, á objeto de que se comuniquen Victoria con Jau-mave, en carruaje; la Ciudad de Ocampo con Tula, Xicotencatl y otras poblaciones entre sí, y con estaciones del Ferrocarril del Golfo; así como la comunicación por teléfono de San Carlos con Burgos, Cruillas y Méndez; y Reinosá con su Congregación del Charco.

Satisfactorio ha sido el viaje del Gobernador á la ciudad de San Antonio de Texas (Estados Unidos) para tratar de la repatriación de mexicanos que deseen regresar, á fin de que resulte útil para ellos y para la Nación.

Ese punto y el que contiene un expresivo relato de las demostraciones cordiales que fueron hechas al digno Gobernador de Tamaulipas, concluyen su sincera exposición ante la Legislatura que sabe apreciar los nobles esfuerzos de dicho funcionario en pro de la evolución progresista del Estado.

Ecos

En un interesante dictamen emitido por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional Legislativa de Guatemala, que ese alto cuerpo aprobó el 6 de Abril último, se declara: que el Ministerio del ramo ha dedicado sus esfuerzos á la consecución de los fines de progreso y de bienestar representados por la paz exterior estable y cimentada sobre bases inmovibles y por el mantenimiento de los derechos de la nación amparados por el respeto á los agenos.

Que corrobora cuanto al analizar las circunstancias del país en su paz interior y en las cordiales relaciones que en el exterior cultiva, expusimos en un extenso editorial, fundado como todo cuanto publicamos en concluyentes pruebas.

—En lo concerniente á los funcionarios de esa República en el exterior, dice el expresado dictamen, que la Comisión de la Asamblea, ha estudiado detenidamente los informes elevados al Ministerio de Relaciones Exteriores por las Legaciones en Washington, México, París y Madrid, estimando dignos de aplauso los esfuerzos realizados por los Jefes de misiones diplomáticas para servir á Guatemala en los distintos países en que están acreditadas.

En cuanto al ramo consular, agrega; que la labor de quienes lo desempeñan revela positiva protección para el comercio y para los guatemaltecos ausentes de la patria.

¡Qué enorme diferencia entre el cumplimiento del deber comparado con proceder reprochables é irregulares en agentes de otros países!

Lo que en un caso dignifica, elevando el buen nombre de un país; en el otro, denigra causándole afrenta.

Decimos esto, á propósito del escándalo que la prensa europea reveló en Mayo próximo pasado, sobre el Consulado de una nación Sur-Americana en Hamburgo. En el cual hubo desfallo de consideración, fuga, y demás efectos consiguientes á esos anormales hechos.

—A la misma Asamblea legislativa de Guatemala fueron remitidas por el Poder Ejecutivo y ya habrán sido sancionadas, las siguientes estipulaciones de carácter internacional. Con

Affaires exceptionnelles et très importantes

AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

Inglaterra, sobre marcas de fábrica; tratado de amistad, comercio y navegación celebrado con la República de Nicaragua; y convención con la de El Salvador para establecer un servicio postal.

—De una revista comercial de San Francisco de California resulta que en Enero último, introdujo Guatemala en aquel mercado, 7,417 sacos de café, ascendiendo la existencia de ese producto en principios de Febrero, solamente de dicha República á 9,163 sacos.

También había sido exportada de los puertos guatemaltecos en ese tiempo, abundante cantidad de caucho, cueros dulces secos, pieles y otros artículos.

Lo cual evidencia, que el comercio exterior de la República es más seguro y abundante, porque la confianza ha renacido y se activa todo género de transacciones.

—Hay en Honduras cierta incitación á que continúe la República entregada al juego conocido de la política personalista. Los que mantienen ese estado incierto de vida, deberían comprender que de lo que necesitan aquellos pueblos es de paz y de trabajo para echar bases de bienestar.

Que en realidad faltan todavía.

—Un país como ese de escasos rendimientos, en lo que principalmente necesita pensar es en el modo de que sus recursos pecuniarios sean mayores y dedicar buena parte de ellos á la educación é instrucción popular.

Así se evitarían los frecuentes trastornos, que hacen imposible todo progreso moral y material, las instituciones republicanas serían efectivas y el principio de autoridad alcanzaría prestigios.

Explotar pasiones insanas y fraguar revueltas para que sus autores las satisfagan, compromete el presente y asegura plena ruina para el porvenir.

Porque los del Norte solo esperan la ocasión para practicar el amor por la humanidad, tomando para sí, como mejor prueba de comprenderlo, cuantos territorios extraños se les antojen.

—Al ser preguntado el Agente general del Sindicato Valentine, que reside en Tegucigalpa, sobre si el ferrocarril interoceánico de Honduras tiene rivales en la empresa del Canal de Nicaragua, contestó: que de ninguna manera; porque las dos empresas no se perjudican entre sí.

Naturalmente.

Sobre todo, siendo la compañía del Canal, también norte-americana, han de entenderse muy bien puesto que se proponen idénticos fines.

—En Colombia, el rasgo característico de la situación, es la manera apacible como acepta el país la falta de una gerencia activa en la administración é igualmente de un eficaz medio de acción para armonizar los intereses públicos.

Aseguran es imperiosa é ineludible la necesidad de que el Dr. Sanclemente, se retire de la Presidencia de la República.

—El Dr. Martínez Silva ha publicado en Bogotá importante escrito sobre el indicado extremo y lo secunda la prensa y la opinión.

He aquí lo que al respecto dice un colega, como forma de demostrar que el Gobierno falta casi en totalidad:

«Y el no haber Gobierno proviene hoy, en primer lugar, de que el Presidente no está en capacidad de ejercerlo; y luego, de no residir aquél, siquiera en efigie, en el lugar señalado por la ley para asiento regular y permanente de los altos funcionarios públicos.

El hecho de la incapacidad del Sr. Dr. Sanclemente es notorio para cuantos de cerca le han visto y tratado en el Aranjuez colombiano. Nunca ha sido el hombre de poderosa intelectualidad, y menos, de actividad administrativa;

y si á esto se agrega el natural estrago de 86 años, en una zona como la nuestra, fácil es comprender que aquella máquina no puede tener hoy el vigor y la elasticidad que el caso requiere. Los interesados en sostener lo contrario, aducen como argumento que el Sr. doctor Sanclemente se muestra recio y entero en su senectud, que come y duerme bien, que es capaz de ir al baño á caballo y que sigue con la debida atención los incidentes de una partida de tresillo; todo ello será así; pero para ser Presidente de la República, y particularmente en estos tiempos de vigorosa centralización, se necesita algo más, algo que fué superior á la excepcional concentración mental de un doctor Núñez ó á las múltiples dotes de un doctor Holguín, en toda la lozanía de la vida.»

—En Chile, el aumento del medio circulante y la alza de valor en el cobre, le están favoreciendo.

De manera sensible ha mejorado el cambio sobre el exterior cuyo secreto, es solamente el juego regular de la oferta y demanda de letras.

—Se explica pues perfectamente, todo lo que antes hubo y ahora sucede en esa República.

Cuando á raíz del fracaso de la conversión el cambio sobre Inglaterra bajó repentinamente á 11 1/2 peniques, se atribuyó la causa al papel moneda. El verdadero motivo fué una especulación efectuada por importante casa bancaria.

Después subió el cambio á 14 peniques para de nuevo descender en Diciembre de 1898 á 11 1/4, porque banqueros y especuladores creyeron que con un proyecto de ley presentado al Senado para aumento de la circulación fiduciaria, vendría inminente ruina, y compraron cuantas letras encontraron, vendiendo en cambio bonos, acciones de sociedades anónimas y demás efectos públicos estimados en moneda corriente.

—Pero en ese momento apareció un nuevo factor en beneficio del país, el cobre, que alcanzó en fines de Diciembre á libras 64 la tonelada y ha fluctuado después entre libras 66 y 75, quedando ahora á libras 71,10. Y como la exportación de cobre es al rededor de 2500 toneladas mensuales, produce como libras 150,000 en letras, el salitre como libras 200,000 y otros productos libras 50,000, formando un total de libras 400,000 mensuales, que tienen que venderse forzosamente, mientras que la importación no pasa hoy, con las tarifas proteccionistas, de libras 300,000, queda un saldo á favor del país de libras 100,000 mensuales que necesariamente tiene que influir para que el cambio siga subiendo, hasta pasar de 18 peniques, cuando se vea que el papel moneda vale tanto ó más que el oro, debido al saldo de la balanza comercial en favor del país.

—Los tenedores de obligaciones del ferrocarril de Soró á Cabana en el Brasil, hállanse amenazados de suspensión de pago por los servicios de la deuda. Se han dirigido al Gobierno solicitando la intervención.

—El Gobierno argentino desea entrar en el camino de las economías y ha resuelto colocar en situación de medio desarme los acorazados «Almirante Brown», «Independencia» y «Libertad» y los cruceros «9 de Julio» y «25 de Mayo».

—Se dice que las autoridades del Rosario solicitarán del Gobierno Nacional una emisión de cien millones de pesos, con el objeto de equilibrar las finanzas argentinas.

—El 11 del mes último ofreció un banquete en el Callao, á bordo del «Sarmiento», el jefe de este buque argentino á las autoridades y personas notables de Lima.

El buque se hallaba brillantemente iluminado con luces eléctricas.

El Ministro argentino Arroyo brindó por la prosperidad del Perú y por la fraternidad Sudamericana.

Terminó enviando un saludo al Presidente Nicolás de Piérola, quien como encontrábase entre los comensales, contestó agradeciendo la manifestación que hacía el representante argentino.

Brindó por el señor Arroyo, por el comandante y los oficiales del buque-escuela «Sarmiento».

El Ministro de Chile señor Amunátegui brindó por el nombre del «Sarmiento», emblema de la Argentina y Chile. También por las instituciones de la República de Sud-América é hizo votos porque jamás se encuentren frente á frente á no ser en servicio de la educación, que

forma los hombres de honor y los ciudadanos cultos y patriotas.

El discurso del Ministro chileno fué recibido con prolongados y unánimes aplausos.

—Abrió su período de sesiones el 3 de Abril el Congreso del Paraguay: el mensaje presidencial anuncia relaciones amistosas con todas las naciones, y que se esforzará por estrechar los vínculos que los unen con los pueblos limítrofes; seguirá gobernando con el pueblo, sin distinción de partidos; consta el aumento de la población y el fomento de la agricultura é industria; en breve mejorarán los telégrafos del sur; cuenta el erario nacional con recursos no solo para el servicio de las deudas sino para desarrollar la agricultura y la ganadería, sin recurrir á emisiones.

Esas son manifestaciones de carácter oficial. Desgraciadamente nuestro corresponsal no las confirma, pues cree, que la crisis porque pasa Paraguay, por lo profunda, será muy duradera.

—De Guayaquil anuncian que ha muerto asesinado el chileno Ramón Valdés Calderón, que fué jefe de la policía secreta en Santiago, el año 91.

Después del triunfo de la revolución huyó al Ecuador donde ha desempeñado algunas comisiones como militar.

Ha sido ultimado lo mismo que su esposa, cerca de la ciudad de Machala, en una huerta de cacao.

PATRIOTA DOMINICANO.

Un noble hijo de la libertad y de la causa republicana, esforzado militar y de intachable rectitud de conciencia; acaba de sucumbir: el General Henríquez y Carvajal.

He aquí en la forma que da cuenta del infame suceso, á cuyo duelo sinceramente nos asociamos, la importante Revista «Letras y Ciencias» dirigida por nuestros ilustres amigos D. Federico Henríquez y Dr. D. Francisco, hermanos del patriota expresado:

«Manuel A. Henríquez y Carvajal.

Ejemplo de cordialidad y de modestia.

La anexión á España lo llevó al campo de la lucha por la Independencia.

De la manigua vino de capitán. Fué comandante del Estado Mayor del general J. M. Cabral durante la Presidencia del héroe de Santomé y de La Canela.

La anexión, objetivo de los «Seis Años», lo llevó á los campos del Sur, en donde hubo la protesta armada. Allí una noche, en una celada, mientras caía muerto el bravo Andrés Ogando, su jefe, el coronel M. A. Henríquez, mal herido, se abrió paso á tiros y ganaba, despeñándose en una cañada, el tupido vecino bosque.

Era general é iba de jefe de vanguardia de aquel hostilizado cuerpo de ejército que, al mando del general Eug. Miches, fué de la capital en auxilio de Santiago y en servicio y defensa del Gobierno de España.

Fuó diputado en 1878. Luego... sobrevino el prolongado ostracismo. El destierro su único legado de la política, minó su robusto organismo y aceleró el fin de sus días. Frisaba en los 59 años.

Ha muerto en suelo extranjero, que no extraño para él aunque ya no era el proscrito de las hondas nostalgias....

Has caído en la huesa á deshora, querido hermano, aunque acaso para tí también «ya era tiempo»; pero te has ido de la vida sin una nube en la conciencia, henchida de efusiones el alma generosa y expansiva, íntegra tu fe de niño, ejemplo vivo de cordialidad y de modestia. La paz sea contigo, querido hermano!»

De Europa

La proposición formulada en el Senado de Francia por el Sr. Bisseuil, uno de sus más distinguidos miembros, sobre incompatibilidades, aún hallándose inspirada en la mayor pureza de intenciones no llegaría caso de ser aceptada á tener en la práctica los resultados que su ilustrado autor anhela.

Que son fortificar el Poder Ejecutivo: y que los Ministros sobre hallarse dotados de evidente competencia tuviesen estabilidad en sus cargos.

El fundamento de la proposición es la incompatibilidad entre las funciones de Ministro ó Subsecretario con las de Diputado ó Senador. Perderán su cualidad de miembros de la Cámara respectiva desde el nombramiento de Ministro, no pudiendo durante el tiempo que lo ejerzan ser reelectos.

En una república parlamentaria como la de Francia, la organización del Ministerio ha de estar confiada al Jefe de un partido, con hondas raíces en las Cámaras. Quiere decir que con y sin incompatibilidad, la influencia política ha de dejarse sentir cerca del Jefe de Estado para que busque sus Secretarios en el seno de la representación nacional. Los movimientos de la política determinan la vida de los Ministerios y no puede ser de otro modo. Si el Presidente de la República designase sus Ministros fuera del Parlamento, se rodearía de personas de gran competencia técnica. Que aún así, se hallarían en la dificultad de gobernar no contando con el apoyo de las Cámaras.

Los males que el Sr. Bisseuil quiere remediar, se refieren al régimen. Son fundamentales y no basta una ley de esa índole. Sin una transformación radical en las atribuciones constitucionales respectivas del Legislativo y del Ejecutivo, jamás se llegará á alcanzar el éxito propuesto, por consistir en el fondo y no en la forma las imperfecciones atribuidas al sistema vigente.

—Casi seguro que pronto comenzará á funcionar en París un furgón eléctrico, cuya iniciativa y ejecución ha estado á cargo del admirable servicio encargado en la gran ciudad de combatir los incendios.

En los ensayos cumplidos últimamente por los bomberos al mando de su coronel Mr. Detalle, el nuevo furgón completamente armado, y en el que se encontraban once personas, nada ha dejado que desear, siendo su velocidad de veinticuatro kilómetros por hora, á pesar del perfil de París y deteniéndose instantáneamente, según el capricho de los operadores.

Debajo de la caja del furgón eléctrico van dispuestos los principales útiles para combatir los incendios, como igualmente las cajas que contienen los acumuladores eléctricos. Nadie duda de los resultados que ha de realizar este mecanismo, y si las esperanzas concebidas se cumplen, es segura su adopción en el servicio de bomberos de todas las grandes poblaciones europeas.

—Objeto es de encomios, que parecen merecidos, un libro que ha escrito el conde de Mirabal con el título de *Libro de oro del sportman*, que será el *Vademecum* de todas las gentes aficionadas á los ejercicios de fuerza y agilidad.

En sus páginas se ven desfilar pintorescamente los ejercicios oriundos de Inglaterra, tales como el *coaching*, el *football*, el *yacht*, el *racing*, y los ejercicios afrancesados, aunque de origen británico, que designamos corridas de caballos, box y los de caza, el tennis, y finalmente, los sport de carácter cosmopolita, como son la esgrima, el ciclismo, el automovilismo, el tiro de pichón, la natación y los patines. En una palabra, el libro del conde de Mirabal no omite el estudio y reseña de ninguno de los empleos de la actividad muscular, y que se reputan como higiénicos, cuya nomenclatura es ya hoy bastante extensa para que se haya celebrado el que lord Beaconsfield dirigiese la siguiente frase al hablar á la nobleza británica:

«Es una casta que vive al aire libre y que no tiene tiempo para leer un libro.»

—Cualquiera sea el resultado de la conferencia sobre el desarme internacional celebrado en La Haya, siempre quedará resaltante un hecho que determina la practicabilidad del propósito. Y es el prevenir no de un filósofo y sí de un monarca, que ejerce autoridad absoluta hacia más de ciento veinte millones de súbditos y que prácticamente ha de hallarse persuadido del inmenso sacrificio que la paz armada cuesta.

En realidad la iniciativa para el desarme pertenece á Napoleón III. La hizo en 1863 y por completo fracasó.

Posteriormente hubo varias tentativas también sin resultado.

En 1870 todavía se hicieron gestiones favorables al desarme y lord Clarendon Ministro in-

glés de Negocios Extranjeros en el Gabinete Gladstone, las apoyaba. Lo prueba, que por medio de su Embajador en Berlín exploró el ánimo del Emperador Guillermo y de Bismark, quienes hicieron serias objeciones en contra.

Lord Clarendon, que tenía gran simpatía por Francia, á pesar de la negativa de Alemania todavía envió una nota al Gabinete de Berlín afirmando las intenciones pacíficas de Francia. Dicha nota terminaba con las siguientes palabras:

«Día llegará en que la opinión europea se pronunciará con más fuerza que nunca contra las desastrosas consecuencias de la paz armada. Ese día, Prusia llevará el peso de toda la responsabilidad que le corresponde por su negativa á las proposiciones que se le han hecho.»

Tal es el incidente diplomático que casi ha permanecido secreto hasta ahora, y que contribuye á demostrar cuales eran las disposiciones de los dos Gobiernos, seis meses antes de comenzar la guerra franco-prusiana.

Ahora que tanto se estudia el tema del desarme y que los más armados aparentan ser los más pacíficos, ¿nos hallaremos metidos de aquí á algunos meses de fecha, en algún estrepitoso enredo general?

VOCABLOS ESTROPEADOS.

(Continuación).

Y ya que la Academia ha empleado el verbo *arrellanarse* en la definición de *repantigarse*, es el caso de llamar la atención sobre el primero de dichos verbos para corregir el defecto que entre nosotros se comete al escribir y pronunciar *arrellanarse* en vez de *arrellanarse*.

La forma correcta de este vocablo puede verse en el siguiente pasaje tomado de la comedia *Flaquezas Ministeriales*, escrita por don Manuel Bretón de los Herreros:

FONSECA.

Gracias. Ni un bajá del Bósforo más á gusto se *arrellana*.

(Acto II, escena 5.)

Todos los que hemos estudiado *Física* en el Instituto Nacional, hemos aprendido que el equilibrio de los cuerpos se divide en *indiferente*, *estable* é *inestable*.

Así aparece estampado en el texto que sirve para la enseñanza de ese ramo.

Pues bien, la Academia consigna en su *Diccionario* que en vez de *inestable* debe decirse *instable*.

El uso constante de los buenos escritores está de acuerdo con esta resolución, como puede verse por los ejemplos siguientes:

Más con el juez á don Jermán dejemos, caro lector, y tras el otro vamos; y cuán *instables* son comprenderemos las cosas de la tierra que habitamos y el corazón del hombre en quien fiamos.

(ZORRILLA. — *Un testigo de bronce*, capítulo II.)

«La Academia es meramente una modesta reunión de hombres de letras, bastante autónoma para que sea ella misma quien elija los individuos que la componen y para que no se someta á caprichos *instables* de la multitud ni á decretos de otros poderes.» (VALERA. Discurso leído ante la Real Academia Española en la recepción pública del señor don Francisco A. Comeleran.) (Continuará)

Reseña general de Comercio, Valores y efectos públicos.

El resultado del comercio exterior de Inglaterra durante diez meses del actual ejercicio económico ó sea hasta fines de Abril, sin ser tan poco halagüeño como el de idéntico período en los dos años anteriores, no puede todavía ofrecer la ventaja que se proponen los que se esfuerzan por un aumento rápido y acentuado, sobre todo en la exportación.

1897, fué el último año de bonanza y ninguno de los posteriores ha de llegar siquiera, hasta tanto que nuevos mercados de consumo ó el arreglo de la cuestión monetaria, impulsen con suficiente fuerza la colocación de los productos ingleses.

Las manufacturas van teniendo alguna mayor exportación, sin que alcancen ni con mucho, á la poderosa demanda de 1896. Las materias primas también han aumentado. En carbón, se nota mayor movimiento que en otros

años. Lo cual quiere decir, que las industrias propias no demuestran toda la actividad que corresponde á la suma de elementos del país, cuando buscan centros extranjeros para ser transformadas en artículos más valiosos que lo que por sí solo representa la sustancia originaria para la elaboración del producto. El comercio de azúcar inglesa y aún la que procede de sus colonias, se halla en decadencia manifiesta.

Según recientes datos estadísticos, la importación completa de Inglaterra desde 1.º de Enero al 30 de Abril de 1899, consistió en 157.551,445 libras esterlinas y la exportación en 103.725,792. Que no satisface ni con mucho las buenas condiciones que desean los hijos de la soberbia, pues la diferencia que aparece en favor de la importación querrian verla elevada hasta lo infinito en el término opuesto: ó sea que el saldo de la balanza de comercio fuese propicio al país en una cifra lo más halagadora posible para sus ensueños de riqueza sin límite ni medida.

En Italia la situación hacendaria, deja bastante que desear y se renuevan las peticiones mantenidas otras veces por la opinión y por la prensa, en sentido de la rebaja de impuestos.

Sin dejar de conceder que el Gobierno tuviese la disposición más benévola y aún resuelto ya á mejorar las cargas públicas, lo grave es por donde se comienza una reforma de ese carácter, que deje á todos satisfechos.

El Ministro de Hacienda que lograra tan feliz éxito, indudablemente se popularizaría. El problema encierra serias dificultades. Porque para el equilibrio de los presupuestos y para que el Estado cumpla fielmente sus compromisos, se requiere aumento de rentas en vez de disminuirlas. Cualquiera rebaja de impuestos hay pues que compensarla con exacciones de otra índole y afectaría intereses, que lógico es, se mostrarían quejosos aquellos á quienes pertenecían.

Desde 1.º de Julio de 1898 al 30 de Abril de 1899 los ingresos generales del Tesoro italiano, ascendieron á 1.128.098,000 libras. Algo más que en período semejante del anterior ejercicio económico.

En la necesidad de distribuir el corto espacio de que disponemos para las distintas partes que contiene esta sección, suspendemos nuestro relato, á fin de informar brevemente acerca de los precios de la plata en especie y del oro. La primera, no progresa mucho. El segundo, mantiene su conocido buen estado.

Ultimas ventas realizadas de plata en barras. Entre 103 francos 97 cs. y 104,15, el kilo.

El oro, á 3,438,73.

Cotizaciones de valores de América.

6 p. % mexicano de 1888, en Londres 104 1/4; en Berlín 102,80; en Amsterdam 103 1/4 y 103 1/2; y en Francfort 102,75. 6 p. % de 1893, 102 3/4. 3 p. % 26 1/2. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México 100 á 101.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 84. 1892, 89 1/4. 1895, 82 1/2. 1896, 88.

6 p. % argentino de 1886, en París 472; en Berlín 95 y en Londres 94 1/8. 1884, 75 1/2. 1888, 75 3/4. Cédulas argentinas, series A 40 1/2, B 42 1/2 y C 41 3/4. Cédulas de Buenos Aires, varias series 7 1/2.

5 p. % brasileño, en París 349,40; en Amsterdam 56 1/2 y en Londres 56,40. 1879, 55 1/2. 1883, 56 1/2. 1888, 56 3/4.

Peruanos: preftes. 10 1/8; común 3 1/4.

4 3/4 p. % colombiano, en Amsterdam 22 1/8.

Paraguayos: 17 1/8.

3 1/2 p. % uruguayo, 45 1/2.

Bancos. Nacional de México, en París 660 á 662. Londres y México, en Londres 5 1/2. Inglés y Norte-América 63. Londres y Brasil 21 1/2. Inglés y Sur-América 21 1/4. Tarapacá 3 1/2. Londres y Rio de la Plata 52 1/2.

Ferrocarriles. Nacional Mexicano, en Londres: certifs. A 52 3/4. Mexicano 26 1/2. 1.ª pref.ª 89 á 90. 2.ª 40 y 41. Interoceánico Mexicano

95 3/4. 7 p. % A 77: B 38. Central Mexicano: bonos del 4 p. % 75 1/4. Norte del Pacífico 80 1/8. Ontario 20. Pensilvania 63 1/4. Unión del Pacífico 45 1/2. Chicago á Milwaukee 124 1/4. Baltimore á Ohio 72 1/4. Central del Pacífico 44 1/2. New-York Central 129. Atchison y Topeka 21. Illinois Central 118 1/2. Missouri, Kansas y Texas 16. Costa-Rica 3 1/2. Central del Uruguay y Montevideo 83. Buenos Aires al Rosario 74. Entre-Ríos prefte. 58. Este argentino 46 1/4. Central de Córdoba 91 1/4. Argentino 105. Nord-Este argentino 32 1/2. Córdoba al Rosario 71 1/8. Buenos Aires al Pacífico 103. Central argentino 91 3/4.

Minas. Alaska Mexicana 1 3/4. El Globo 1 1/2. Alaska unida 2 1/2. Frontino y Bolivia 2 1/2. Copiapó 2 1/4. Gran central 1 1/2. Anaconda 5 1/8. Libiola 2 1/4. Santa Agustina 16 1/17. Rebeca 4,30. Monte-Rosa 9,40. San Juan del Rey 18 1/19. Uruguay 57,25. Huanchaca argentina 4,30. Campana 17. Barnato 2 1/2. Oceana 1/6. Aurora 1 1/2. Bonanza 4 1/4.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París 103,15. 3 1/2 p. % sueco de 1895, 104,90. Consolidados ingleses del 2 3/4 p. % 110,80. 4 p. % austriaco oro, 103,45. 4 p. % servio 62,95. 3 p. % ruso, oro, 95,10. 4 p. % italiano 95,90. 4 p. % húngaro, oro, 102,40. 4 p. % exterior español 57,58. 3 p. % belga, 101,60. 3 p. % portugués 27,25. 3 p. % noruego 93,15. Consolidados prusianos del 3 p. %, en Berlín 93,40. 3 p. % holandés, en Amsterdam 97,30.

Cambios sobre París. New York 5,23 3/4. México 2,53 á 2,55. Lima 2,48 1/4. Honduras 230. Buenos Aires 5,08. Madrid 19,20. Roma 107,88. Francfort 80,86. Londres 25,48. Amberes 100,29. San Petersburgo, 37,20. Bruselas 123,95. Amsterdam 47,87. Berlín 80,89. Viena 47,86.

Cambios sobre Londres. México 23 1/2. New York 4,82 1/4. Rio de Janeiro 7 8/9. Lima 22. Valparaíso 13 1/3. Buenos Aires 65. Berlín 20,39. Hamburgo 20,28. Francfort 20,39. Amsterdam 12,15. Viena 120,39.

Prima del oro. Colombia 228. Lima 107. Lisboa 39 1/4. Asunción del Paraguay 690. Guayaquil 102 1/2. Buenos Aires 125 1/4.

La Casa amueblada del señor Paris.

De todas cuantas preocupaciones asalten á los que visitan la espléndida metrópoli francesa, la más general, la que á veces produce desesperación y la que siempre ocasiona trastorno en los negocios y hasta para mero recreo, es seguramente el lugar que se elige para habitación; si es lejano.

Por eso la Casa amueblada de que tratamos, reúne inmensa superioridad. Por hallarse situada en el centro mismo de la gran capital, cerca del admirable Teatro de la Ópera, de los principales Bancos, de la Bolsa y de los Boulevares más notables.

Insertamos breve lista de varias de las personas importantes que actualmente residen en dicha Casa:

Sr. Baron Von Scheven y Baronesa. } Berlín.
Sra. Baronesa Von Stenben. }

Sr. D. Luis A. F. Salvador. } Ecuador.
» » Sixto Barriga. }

» » Carlos Castillo. } Colombia.
» » Luis E. Mejía. }

» » Victor Olano I. Ville. — Perú.
» » F. Herrero. — Costa-Rica.

Sr. Coronel Federico Loygorri. — España.

Sr. D. Carlos B. Leake. — Australia.
» » José Dejiarde. — Alejandría.

» » Augusto Bullrich. — Argentina.
» » Jorge Hayn. — Brasil.

» » Alejandro Wiedmann. — Viena.
» » Félix Chenu. — Niza.

Señorita A. Wilson.
» » E. Wilson.

» » J. Hetheringtoh. } Inglaterra.
» » Honfall. }

» » Lavo.

Para la Exposición Universal de 1900, habrá departamentos y cuartos de lo más confortable. París.—52, rue de la Chaussée d'Antin.

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:

les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;

les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;

les moyens de transport maritime, etc., etc., peuvent s'adresser à la Direction du journal.

EL MUNDO LATINO

(Hoja complementaria y ampliativa del folleto «Dos proyectos de Actualidad» «Asuntos Hispano-Americanos»)

DIARIO INTERCONTINENTAL

Organo de los intereses de la raza latina de ambos mundos.

Fundado por colaboración de veintiseis naciones, á saber: Francia, Bélgica, España, Santo Domingo, Haití, Italia, Uruguay, Cuba, Honduras, Puerto Rico, Paraguay, Salvador, Guatemala, Portugal, México, Nicaragua, Costa Rica, Chile, Ecuador, Argentina, Venezuela, Bolivia, Filipinas, Colombia, Brasil y Perú.

Con un capital nominal de cuatro millones de duros, dividido en acciones de veinte duros cada una, distribuidas entre las Juntas Centrales de los referidos países.

Con cinco ediciones, una en Madrid (principal) en lengua castellana, otra en París en lengua francesa, otra en Nueva York, en lengua inglesa, otra en Roma en lengua italiana y otra en Río Janeiro en lengua portuguesa; con una prima ilustrada mensual de primer orden.

Con un Supremo Consejo de Administración residente en Madrid (matriz de la Empresa) y Juntas Centrales en la capital de cada una de las naciones expresadas.

Ante todo, para formarse una idea cabal del carácter, alcances y magnitud del gran diario intercontinental, que el infrascrito ha proyectado, es necesario leer detenidamente su folleto «Dos proyectos de actualidad» «Asuntos Hispano-Americanos», profusamente repartido y actualmente en venta en Barcelona, Librería del señor López, Rambla del Centro, núm. 20, al precio de una peseta para la Península, un franco para Francia y demás países de Europa y dos pesetas y media para toda la América.

Mi primera idea fué la fundación en Madrid de un gran diario hispano-americano, un verdadero *The Times* ibérico, y así está consignado en el folleto; pero consideraciones más elevadas y de carácter más trascendental, han hecho que posteriormente haya dado á mi primitivo proyecto mucha mayor amplitud sin variar el fondo ni alterar en lo menor su vasta general organización.

Todo se reduce á un mayor desarrollo; á que en lugar de ser órgano de toda la familia ibera, que tan dilatada extensión de territorio ocupa en el planeta, sea órgano de los intereses de la raza latina de ambos mundos, entrando en la empresa pueblos afines y tan adelantados como Francia, Bélgica é Italia y extendiendo á todo el orbe latino el lazo de unión intelectual, social, política y comercial que ha de preconizar y fomentar por diversos modos la gran publicación, ese *The Times* latino.

Pensamiento tanto más oportuno, cuanto que se ve que la pujante raza sajona verifica en los actuales días un gran movimiento de concentración y estrechamiento de filas; en frente del cual la raza latina puede y debe verificar otro semejante por medio de un gran órgano de publicidad y propaganda unionista en todos sentidos, que actúe diariamente sobre la opinión y la política militante de todos los países latinos; no precisamente para preparar una lucha colosal *humanicida*, sino para evitarla, teniéndose á raya y en perfecta armonía y ponderación de fuerzas las dos grandes razas que se dividen el imperio del mundo y que son por mitad depositarias de la civilización universal y de un porvenir más razonable y dichoso para el género humano.

Ambas, vigorosas y fuertes, respetándose entre sí y completándose por lo que les sobra y les falta respectivamente, pueden, bajo un concepto más universal y elevado, el de especie, abrazarse algún día como dos hermanos gigantes al encontrarse sobre la tierra cubierta de flores y mieses, después de haber dado cima uno y otro á su faena de paz y civilización: obreros sublimes, atletas formidables, con instrumentos de labranza en vez de armas, que han de levantar en el porvenir sobre el globo el paraíso que soñaron y nos transmitieron los antiguos en sus ingeniosas fábulas, en las que dando sus aspiraciones por realidades pasadas, colocaron en el principio lo que más bien está en el término de la jornada: edad de oro que

labrará el hombre con sus esfuerzos; paraíso que hay que formar, más que en el suelo, en el alma de las futuras generaciones.

He aquí ahora, en líneas generales, los puntos complementarios y ampliativos de la concepción del gran diario contenida en el folleto:

La Empresa está encabezada por un Supremo Consejo de Administración residente en Madrid, del cual *forman* parte conspicuas personalidades en la política, las letras, las ciencias y el comercio. Pertenecerán á él como miembros corresponsales los Presidentes de las Juntas que se constituirán en todos los países latinos. Habrá una Junta Directiva del Consejo que tendrá la alta dirección y supervigilancia de los asuntos de la Empresa, con sujeción al Reglamento que se formulará oportunamente.

En la capital de cada uno de los países expresados se constituirá una Junta Central. Dichas Juntas, que serán permanentes, se considerarán en sus propias naciones como sucursales representativas de la Empresa y del Supremo Consejo de Administración residente en Madrid. Ejercerán en sus jurisdicciones su autoridad delegada y tendrán parecidas funciones con una organización interior análoga.

Las Juntas Centrales se compondrán de un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios, varios vocales y un Administrador Gerente con dos empleados idóneos como auxiliares.

Las Juntas tendrán en las poblaciones importantes de su nación Sub-Juntas que las representen ó bien nombrarán Corresponsales Agentes de reconocida competencia y que merezcan su confianza.

Los miembros de las Juntas con labor determinada y exigible, gozarán de renta, la que será proporcionada á su categoría y los esfuerzos que empleen.

Dichas Juntas Centrales no sólo tendrán en su localidad la administración económica de la Empresa, en calidad de Sucursales, sino la administración intelectual y literaria, haciendo la selección del material de lectura que envíen; siendo por lo general precisa é indeclinable la publicación en el gran diario de todo lo que remitan y recomienden con ese fin. Vendrán obligadas á mandar frecuentemente y con la mayor imparcialidad trabajos cocienzudos y selectos, correspondencias, biografías y artículos políticos, científicos, literarios, comerciales é industriales del país á que correspondan; estadísticas de todas clases, retratos, vistas de talleres, de establecimientos agrícolas, fábricas, edificios y ciudades y cuanto concierna á la vida y al movimiento general de su nación, que sea digno de consignarse ó transmitirse á los cuatro vientos. Enviarán diariamente una nutrida y bien condensada correspondencia cablegráfica.

Las Juntas Centrales se entenderán directamente con el Supremo Consejo de Administración, en esta forma: los Presidentes con el Pre-

sidente del Supremo Consejo, los Secretarios con los Secretarios del mismo y los Administradores Agentes con el Director Gerente general, que tendrá la Empresa con domicilio en Madrid y que será también miembro nato del Supremo Consejo.

El personal del Supremo Consejo y el de las Juntas Centrales, así como los altos cargos, serán vitalicios; las vacantes naturales que ocurran se proveerán en forma análoga á la que se emplea en la Real Academia de la lengua. Los miembros de las Juntas Centrales que viniesen á establecerse en Madrid se incorporarán por derecho propio como miembros del Supremo Consejo.

Los capitales se allegarán por acciones de veinte duros cada una, pudiendo cada accionista tomar el número de acciones que quiera ó pueda.

Se formará una lista en un libro especial de todos los accionistas que ingresen, con designación de sus domicilios y del número de acciones por las que se hayan apuntado.

Dichas acciones no se harán efectivas sino cuando esté en Madrid solemnemente instalado el Supremo Consejo de Administración, y se remitan por éste á cada Junta Central los títulos de las acciones que dichas Juntas hayan colocado en sus respectivas jurisdicciones. Al efecto, las Juntas Centrales pasarán en su oportunidad al Supremo Consejo una nómina de los accionistas que tengan comprometidos.

El producto de las acciones que hagan efectivas será en el acto remitido á Madrid á disposición del Supremo Consejo por conducto del *Crédit Lyonnais* ó por cualquiera otra institución bancaria respetable.

El Supremo Consejo acusará recibo en el inmediato correo por el total de la suma remitida; y este recibo, talonado, será el título general de propiedad que conservarán las Juntas Centrales, como su capital aportado á la Empresa, con arreglo al cual en el escrupuloso balance que se hará y publicará anualmente, percibirán el dividendo que les corresponda en las utilidades para repartirlo entre sus respectivos accionistas. (Después de un detenido y concienzudo examen de la Empresa, bajo su aspecto financiero y sobre un cálculo pesimista, podría demostrar una utilidad mínima de 12 por 100 anual para cada acción, cubiertos todos los gastos; y eso desde el primer año de la publicación).

En otro libro formarán otra lista con nombres y domicilios de los suscriptores que hayan conseguido, los cuales comenzarán á pagar ante las respectivas Juntas Centrales el precio de sus suscripciones treinta días después de haberse dado principio á la publicación del gran diario.

Será obligación de las Juntas la puntual recaudación y remisión á Madrid de las suscripciones que les correspondan.

(Concluirá.)

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París. Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera. — PARIS.

JESÚS ORDOÑEZ SUÁREZ,

Abogado y Comisionista.

Camellón de los Carneros, núm. 10. BOGOTÁ. — (Colombia.)

Agencia de comisiones comerciales y representación de casas de Europa y Estados Unidos, para la exportación é importación directas.

ALEJANDRO HUERTAS PÉREZ.

Comerciante, Agente de negocios y Comisionista.

Sampué. (Departamento de Bolívar). Colombia.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Gramófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. 1 Rue Lacaille.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmeditaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen. Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

1, Rue Lacaille. — Paris.

Manuel Coronel Matus,

ABOGADO Y NOTARIO:

se hace cargo de poderes judiciales y extrajudiciales del comercio y empresas de toda clase en la República de Guatemala.

CIUDAD DE GUATEMALA.

8.ª Avenida Sur, bajos del Gran Hotel.

FOLLETÍN

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

II.

Este Departamento tiene 9047 habitantes. De ellos 885 son *ladinos* (*) y 8162 indígenas de la raza zoque.

Está dividido en 12 municipalidades, como sigue:

Copainalá, cabecera del Departamento; está situado á orillas del río de su nombre: es de clima cálido y tiene 2221 habitantes, que son en su mayor parte agricultores. Los ranchos de su jurisdicción, tienen 449 habitantes.

Quechula, pueblo de 523 habitantes, en la margen derecha del Mezcalapa. Sus ranchos anexas tienen 421 habitantes. Magníficos terrenos para cacao, tabaco y café.

Chicoacén, pueblo situado en una hondonada, á orillas del Mezcalapa

(*) Se llama así en Chiapas á todo individuo que no es de pura raza indígena.

y del río Chiquito. Es de clima sumamente cálido, y tiene 705 habitantes.

Coapilla, está situado sobre la sierra; es de clima templado. Tiene 466 habitantes.

Tecpatán, al N. O. á Copainalá, con 800 habitantes el pueblo, y 228 los ranchos anexas. Fué antiguamente capital de la nación Zoque.

Son notables las ruinas de un convento de dominicos, cuyas dimensiones indican la importancia que los frailes dieron á ese lugar. Tiene mucha agua y terrenos muy buenos para café y cacao.

Tapalapa, 213 habitantes, clima frío al N. O. de Copainalá.

Ocotepec, 412 habitantes. Clima templado.

Pantepec, 662 habitantes.

San Bartolomé Solistahuacán, pueblo de 709 habitantes, situado sobre una sierra de terrenos muy fértiles y con montañas muy frondosas. Clima templado y húmedo.

Tapilula, 573 habitantes; á dos leguas al Norte del anterior.

Ishuatán, 251 habitantes.

Tapalapa, 213 habitantes.

Magdalenas, al N. O. de Copainalá, con 414 habitantes.

Habitantes según el censo de 1892.

MUNICIPALIDADES.	CABECERAS.	RANCHERÍAS.	TOTALES.
Copainalá.	2221	449	2670
Chicoacén.	696	9	705
San Bartolo Solistahuacán.	594	115	709
Tapilula.	455	118	573
Tecpatán.	800	228	1028
Quechula.	523	421	944
Ishuatán.	117	134	251
Coapilla.	322	144	466
Magdalena.	414	—	414
Tapalapa.	213	—	213
Pantepec.	662	—	662
Ocotepec.	412	—	412
	7429	1618	9047

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la Republica Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.
Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATÓGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.
Cinematógrafos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos.
Pequeños, para recreo de familias: 100 francos
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.
Remesa hasta cualquiera lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

HOTEL INTERNACIONAL.

Cochrane, 44, Valparaiso (Chile).

Cerca de la Estación del Puerto.

Anexo del Hotel Internacional.
COCHRANE 106. VISTA AL MAR.
Augusto Alba, propietario.

STURGES Y FOLEY

Alealá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid siempre tiene existencias de máquinas de vapor de varios tipos y tamaños, construida especialmente para luz eléctrica. - Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.

A los viajeros y residentes hispano-americanos

Les recomendamos la casa amueblada del señor Paris, situada en el lugar más céntrico de la hermosa capital de Francia, cerca de la Gran Opera y de los Boulevares centrales.

Departamentos y cuartos lujosamente preparados.

Esmerado servicio. Luz eléctrica y toda clase de comodidades. - Precios módicos.

52, Rue de la Chaussée d'Antin, 52
PARIS

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

Paris.	Al año, 25 francos cada una.
Departamentos de Francia y Naciones de Europa	35 "
Estados Unidos Mexicanos.	12 pesos "
Demás Naciones de América.	50 francos "
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	45 "
Países no comprendidos anteriormente.	15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.

Pago adelantado. Se aceptan anuncios. Precios convencionales.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata. LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halévy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. - Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15, Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado.	L 950.000
Capital suscrito.	» 450.000
Idem pagado.	» 300.000
Fondo de reserva.	» 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras. Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter
Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000.

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary, 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario

DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, *José de Teresa Miranda.* Cajero, *Joaquín de Trueba.*

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, *Enrique C. Creel.* Cajero, *Juan A. Creel.*

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,

Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucrs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

Imp. de Pujol y C.^a, Tallers, 45. - BARCELONA

Création Nouvelle

KILIA-LYS

Parfum Supérieur

PROPRIÉTÉ EXCLUSIVE
DES
PARFUMERIES RÉUNIES

26, Rue Lafayette
PARIS

